



RESEÑA HISTÓRICA DEL “PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS”

¿Cómo surgió?

Partido Nacional Unámonos es un partido político nacionalista patriótico, que surgió ante la falta de una clase política verdadera en nuestro país, a fin de incluir a todos los paraguayos en la vida política para encarar el verdadero cambio, llevando al poder a los mejores hombres y mujeres que tiene el país sin distinción de banderas políticas y con ellos encarar un proyecto nacional de progreso y desarrollo en todos los órdenes.

El partido es consciente de que este cambio solamente será posible con la renovación de la clase política, para que todos los paraguayos tengan acceso activo a la política, ya que en la clase política tradicional se ha privado de participación activa a nuestra gente.

¿Quién es el Dr. Celino Ferreira Sanabria?

El **Dr. Celino Ferreira Sanabria**, paraguayo, mayor de edad, nacido el 19 de septiembre de 1958, en la humilde y laboriosa localidad de General Delgado, Departamento de Itapúa. Cursó sus estudios primarios en el Colegio Parroquial Cristo Rey de la mencionada ciudad; y la secundaria en el Liceo de Cervantes de Asunción. Egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, como Doctor en Odontología en el año 1989. Casado y tiene tres hijos. Es fundador y presidente del Partido Nacional Unámonos, y actual candidato a la Presidencia de la República del Paraguay, por el Partido Nacional Unámonos. Estuvo afiliado al Partido Colorado sin haber militado en dicho partido ni en ningún otro.

¿Quién es el fundador del Partido Nacional Unámonos?

Por Acta de fecha 01 del mes de marzo de 2018, se fundó el Partido Nacional Unámonos, y quedó establecido y reconocido como ideólogo y fundador del Partido Nacional Unámonos al compatriota Dr. CELINO FERREIRA SANABRIA; afiliando como fundadores a todos los ciudadanos que suscribieron el Acta fundacional.

De esta manera se constituye el Partido Político denominado **PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS**, que se rige por las normas legales pertinentes y por su propio Estatuto.

¿Quién es el apoderado general?

El apoderado general del Partido Nacional Unámonos es el **Abg. Roberto Ferreira Sanabria**.

¿Cuáles son sus símbolos?

El Partido Nacional Unámonos adopta como símbolos su propia denominación, **PARTIDO NACIONAL UNAMONOS**, la bandera con las siguientes características: color amarillo oro. En el centro de la bandera lleva la imagen de una familia paraguaya tomados de las manos, bordeadas por la inscripción UNAMONOS POR EL PUEBLO AL PODER.

¿Cuáles son sus principios?

El Partido nacional UNAMONOS es una fuerza política que surge de un grupo de compatriotas fieles a los principios republicanos y democráticos. Se conforma por hombres y mujeres libres, sin exclusiones de ninguna clase, teniendo como premisa fundamental el compromiso de sus afiliados con la historia de la Patria como ejemplo a seguir para construir una Nación digna para honrar el sacrificio de los padres de la Patria.

Como Partido político, persigue el bien común, posibilitando la participación democrática de todos los ciudadanos en la construcción de un país más justo, libre y soberano.

Se reconoce la democracia representativa como sistema de gobierno, la Constitución Nacional como Ley suprema de la Nación, y al Paraguay como República soberana.

¿Cuáles son sus fines?

El Partido nacional UNAMONOS tiene como fines:

- a) Luchar por la vigencia y el respeto irrestricto de los DERECHOS HUMANOS, priorizando la defensa de la vida, la libertad y la propiedad de las personas en un marco de seguridad garantizado por el Estado.

- b) La igualdad ante la Ley de todos los ciudadanos, sin excepción ni privilegios.
- c) El ejercicio de la soberanía popular por parte del pueblo paraguayo mediante el sufragio y los diversos conductos de participación popular otorgados por las leyes de la República.
- d) Defender la dignidad de la persona humana, el valor del trabajo, fomentando la solidaridad y la justicia social.
- e) Conferir su verdadero valor a la política como un medio para buscar el bien común.
- f) Asegurar a todos los ciudadanos una justa participación en el desarrollo cultural, social y económico de la República, conservando y valorizando los bienes culturales.
- g) Bregar por una distribución más justa de la riqueza y preservar el medio ambiente para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

¿Cuándo fue reconocido como partido por el Tribunal Superior de Justicia Electoral?

Por A. I. N° 222/19 de fecha 07 de noviembre de 2019, emanado del Tribunal Superior de Justicia Electoral, fue reconocido oficialmente como partido político y ordenado la inscripción del Partido Nacional Unámonos en la Dirección de Partidos y Movimientos Políticos.

-----oOo-----